MIPROARSA.S.A
GUAYAQUIL - ECUADOR

GUAYAQUIL ENERO 20 DEL 2004

Señores
Accionistas de MIPROARSA.S.A
Ciudad.

De mis consideraciones

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos sociales con la Resolución No. 92-1-43-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992 presento a UDS. Mi informe correspondiente al periodo 2003

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la ley de Compañías durante el año Fiscal he efectuado el examen de los Documentos y Registros Contables

La Administración, ha dado cumplimiento a las normas Legales aplicables así como a las Resoluciones del Directorio igualmente la Administración a dado su colaboración en el desempeño de mis actividades durante el periodo 2003.

Los Libros Sociales, así como los Documentos y los Libros de Contabilidad se llevan de acuerdo a normas Legales y a los procedimientos Internos de Control

MIPROARSA.S.A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

La Compañía en su ejercicio Económico del 2003 a tenido un ingresos por ventas U$ 4.157.195.62 un costo de venta de U$ 3.152.131.70 y unos Gastos Generales que ascienden U$ 302.071.16 obtenido una utilidad del ejercicio U$ 702.992.76 antes del Impuestos a la Renta

Impuesto causado del año 2003 U$ 117.165.46 la junta general de accionista a tomado la decisión de que la utilidad a distribuirse del ejercicio 2003 se realizara un aumento de capital

La Junta General de Accionista ha realizado conforme a las disposiciones estatutarias por el cual la administración ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias

El sistema de contabilidad es funcional y esta de acorde a las necesidades de la Empresa y con las normas legales y los procedimientos contables vigente

En mi opinión tanto la Situación Financiera del Ejercicio Económico muestran cifras razonables muy confiables de conformidad, con los principios de contabilidad general y aceptación a las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Finanzas

Atentamente

MIPROARSA S.A.
ECOLEGSA C. A.
Ing. Com. Angel Ledesma Ginatta
PRESIDENTE
CONTADOR GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISION INFORMATICA
23 ABR. 2004
Marco Cruz